

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INPROCED CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las 17:00 del miércoles 28 de Marzo de 2018, en el local de la compañía ubicado en la calle Foch No. E7-38 y Reina Victoria, se reúnen los siguientes socios de la compañía "INPROCED CÍA. LTDA.": Ing. Fernando Merino B. portador de 2453 participaciones y también en representación de las menores Merino Borja Melisa y Merino Borja Sofia con 550 participaciones cada una, Ing. Xavier Merino Burbano con 2302 participaciones, y también en representación de los menores Merino Puyol María Emilia, Merino Puyol Joaquín Xavier y Merino Puyol Benjamín con 426 participaciones cada uno, Dr. Diego Merino Zaldumbide con 832 participaciones, Dr. Hugo Merino Zaldumbide con 833 participaciones, Sra. Maria Luz Merino Zaldumbide con 832 participaciones y Sra. Consuelo Merino Cabezas con 370 participaciones en su orden, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, quienes, representando el 100% de capital social, deciden constituirse en junta general ordinaria de socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Dr. Diego Merino Zaldumbide, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Ing. Xavier Merino Burbano, Gerente General de la misma.

El Presidente de la Junta solicita a los asistentes autorización para grabar el contenido de la reunión; solicitud que no es aceptada por los miembros de la Junta.

El Secretario procede a constatar el quorum y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 121 de la codificación de la Ley de Compañías se procede a considerar los asuntos materia de esta reunión, aprobándose el Orden del Día por el 100 %, de los asistentes.

1. Conocimiento y resolución sobre Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y Resoluciones sobre los Balances General y de Resultados.
3. Disponer el destino que ha de darse a los resultados.

1.- Por Secretaría se da lectura al Informe de Gerencia, el mismo que es analizado y se somete a votación, el mismo que es aprobado sin el voto del Gerente.

2.- El segundo punto del Orden del día es el conocimiento del Balance General y de Resultados. Luego del análisis correspondiente deciden aprobar por unanimidad y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías. A continuación se extractan los movimientos más significativos de los Estados Financieros y Cuentas de resultados del ejercicio económico 2017

3.- Se pasa al tercer punto: destino de los resultados y se decide que se repartan las utilidades de \$ 13.872,88 de acuerdo a los porcentajes de participación.

Se concede un receso de 15 minutos y se procede a redactar el Acta, que después de leída, es aprobada y firmada por los asistentes. Termina la sesión a las 19:00 pm..

Dr. Diego Merino Zaldumbide, Presidente

Ing. Xavier Merino Burbano, Secretario

Ing. Fernando Merino Burbano

Ing. Fernando Merino Burbano
en representacion de su hija Melisa Merino Borja

Ing. Fernando Merino Burbano
en representacion de su hija Sofia Merino Borja

Ing. Xavier Merino Burbano
en representacion de su hijo Maria Emilia Merino Puyol

Ing. Xavier Merino Burbano
en representacion de su hijo Joaquin Xavier Merino Puyol

Ing. Xavier Merino Burbano
en representacion de su hijo Benjamin Merino Puyol

Dr. Hugo Merino Zaldumbide

Sra. Maria Luz Merino Zaldumbide

Sra. Consuelo Merino Cabezas























